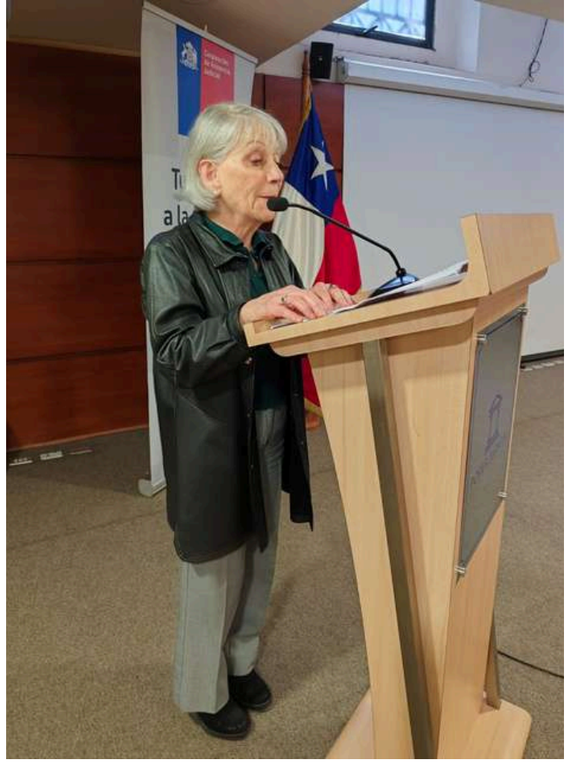






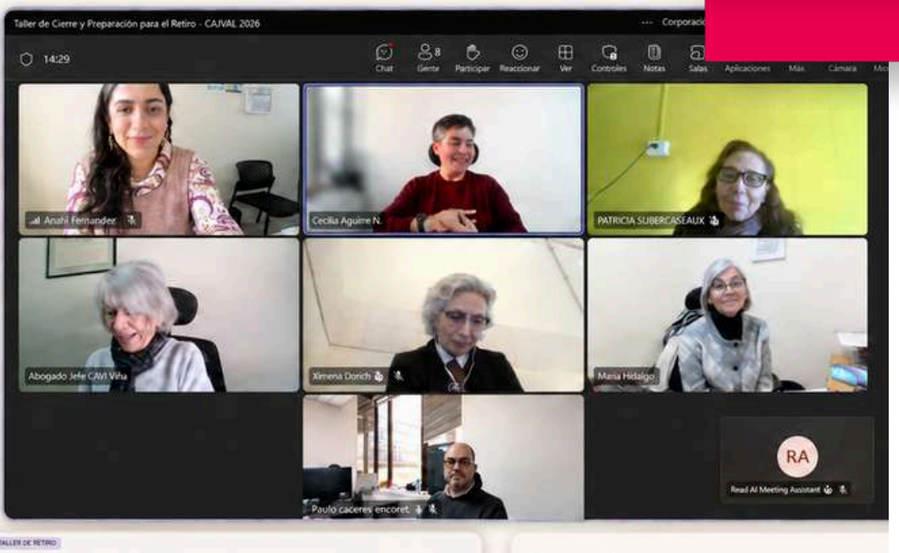
NOTICIAS CAJ

Agosto - Septiembre 11, 2026



BUENAS NOTICIAS PARA COMPARTIR

Nueva edición de nuestro boletín interno







Destacadas funcionarias se acogen a retiro

En una nueva etapa del proceso de Inventivo al Retiro Voluntario 2026, dejaron nuestra Corporación de Asistencia Judicial en el mes de agosto, cinco destacadas y queridas funcionarias, quienes iniciaron una nueva etapa y dejan atrás largos años de compromiso y vocación con el acceso a la justicia y con la institución.

A continuación, y desde sus propias voces o la de su equipo, como en uno de los casos, conocemos de sus reflexiones y emociones a pocos días de dejar el servicio.

¡Gracias a todas por compartir estas palabras! ¡Hasta siempre!











Norma Araya Silva

Ingresó en 1999 como asistente social en Limache, luego se trasladó a Casablanca (2004) para retornar nuevamente a Limache. En el 2004 asume como Jefa del Servicio de Bienestar.
En el año 2013 se suma al equipo de Villa Alemana, y luego de dejar su cargo en Bienestar en 2016, asume también algunas horas en Valparaíso Familia, desde donde se traslada en el año 2017 al Centro Civil de Valparaíso

A días del término de mi vida laboral, en la Corporación me han pedido diga algo, no es fácil para mí, casi la mitad de mi vida profesional se ha desarrollado aquí. Han sido días felices, y no tan felices; pero los seres humanos tendemos a recordar lo mejor, y lo mejor es que he tenido la gran oportunidad de servir a mis compañeros y a las personas que recurren a la Corporación, privilegio del que estoy y estaré siempre agradecida. También he aprendido mucho. Pero conocer y compartir con quienes trabajo a diario, la camaradería y el compañerismo, ha sido un regalo con el que he sido muy feliz.
No puedo dejar de mencionar las tareas no cumplidas, ante los desafíos nos demanda esta sociedad que no es la misma de hace varios años.
Es urgente hacer los cambios en el ejercicio del trabajo social, que está frente a estas nuevas demandas. Sin pedir permiso a nadie, he presentado en la Dirección general una propuesta de nueva línea de trabajo con apoyo a las familias que a diario diagnosticamos en nuestras pericias, ante las cuales abogadas y abogados responden jurídicamente.
Nuestro quehacer puede responder socialmente ya que estamos preparados para transformar la sociedad. Animo a mis colegas a realizar esa experiencia transformadora, y a aportar a las familias que llegan a la Corporación, lo mejor de nuestro quehacer.



Ximena Dorich Rojas

Abogada Jefa Centro de Atención Jurídico Social de Coquimbo, donde ingresó en el año 1996 permaneciendo hasta la fecha de su retiro.

Con mucha nostalgia queremos manifestar nuestro más profundo cariño y agradecimiento a doña Ximena Dorich Rojas por todos los años que dirigió nuestro equipo de trabajo en la CAJ de Coquimbo.

Destacamos su profundo espíritu de servicio, profesionalismo, calidad humana y compañerismo, cualidades que quedarán para siempre grabados en cada uno de nosotros.

Que esta nueva etapa retribuya con creces su entrega a este servicio y equipo humano, nuestra oficina no será lo mismo sin usted, ¡la extrañamos mucho!

Con mucho cariño, respeto y agradecimiento…

Su equipo de trabajo
CAJ Coquimbo



Patricia Subercaseaux Giammarino

Ingresó en 1995 como abogada en el Centro de Atención de Limache. Entre septiembre de 2010 y enero de 2011 realiza el reemplazo de la Abogada Encargada de la OIRS. Luego vuelve a su cargo como Abogada en CAJS Limache-Olmué, cargo que cumplió hasta su retiro.

No soy muy buena para manifestar mis sentimientos en público. En todo caso, sólo puedo decir que fueron casi 31 años que para mí pasaron volando; y a mi mente vienen recuerdos de los primeros años que siento que fueron los mejores, con jefes como don Jorge Abott y Marcela Le Roy, personas muy cercanas y comprometidas con la institución y con las personas; con mis queridas colegas como Carolina Zazópulos (Q.E.P.D.) y María de los Ángeles Unda Zambrano....Ahora una reflexión....los patrocinados de antaño eran gente humilde y agradecida, personas para quienes éramos su única oportunidad; actualmente, llegamos a un universo mayor, lo que está bien, pero dentro del cual, hay muchas personas que sólo quieren ahorrarse pagar un abogado....es lo que hay!!! Yo siempre trabajé sólo en la Corporación y mi compromiso fue sólo con esta institución, pues nunca trabajé de manera particular y no me arrepiento. Ahora, ...en estos momentos, siento que sólo extrañaré a las personas con quienes compartí este largo camino: mi querido jefe, Rodrigo Faccilongo, mi querida María Soledad Orellana, mi querido colega José Miguel Stojanovic y mi querido Raúl Mesas. En todo caso, quiero agradecer a Gastón Gauché, a quien conocí cuando estaba encargado de las capacitaciones y siempre fue una persona cercana, hasta ahora que es nuestro jefe; le agradezco, especialmente, su compromiso para hacer posible nuestro retiro en las mejores condiciones.



Blanca Calvo Laso

Ingresa el año 1993 como abogada auxiliar de centros jurídicos en la región de Valparaíso. Asume como Abogada Coordinadora de centros jurídicos de Valparaíso (1994); Abogada (s) en sección Sename (1995); Abogada en centro jurídico Civil Valparaíso (1999); y Abogada Auxiliar sección Criminal en Consultorio Jurídico Valparaíso (2000). En el año 2023 asume como abogada jefa del Centro de Atención a Víctimas de Delitos Violentos de Viña del Mar, donde permanece hasta su retiro.

Hoy es un día difícil. Y creo que todavía no termino de asumir del todo que esta etapa está llegando a su fin. Durante estos últimos días me he dedicado a ordenar, guardar, delegar... y en ese proceso me he dado cuenta de la enorme cantidad de cosas que uno puede acumular después de más de 30 años. Papeles, recuerdos, historias y, sobre todo, personas que de alguna manera han ido formando parte de este largo camino.

Mi historia con la Corporación comenzó hace muchos años. Si bien ingresé con contrato en 1993, ya había trabajado anteriormente realizando reemplazos. Desde entonces, han sido más de tres décadas de aprendizaje, de desafíos y, por sobre todo, de mucho cariño por esta institución.

Pasé por la sección civil, luego por la sección penal y también tuve la oportunidad de trabajar en el programa de menores infractores de ley. En 2003 llegué al Centro de Atención a Víctimas, un lugar que, sin duda, cambió mi manera de entender y ejercer mi profesión.

Aquí aprendí algo fundamental: las personas son mucho más que un proceso judicial. Aprendí trabajando junto a psicólogos, abogados y otros profesionales; aprendí incluso desde nuestras diferencias, de esas veces en que teníamos opiniones distintas y discutíamos sobre cómo abordar un caso. Todo eso me permitió comprender que detrás de cada causa existe una persona, una historia y un proceso que muchas veces no conocemos completamente. La realidad es muy compleja. Hay procesos duros, dolorosos y, al mismo tiempo, profundamente admirables.

Durante estos años he conocido niñas de 10, 12, 15 años y mujeres adultas que han vivido situaciones que muchas veces uno no logra siquiera imaginar. Y más de una vez me he preguntado: ¿cómo pueden seguir de pie?, ¿cómo pueden seguir pensando en su futuro, estudiar, reír y volver a empezar?

Para mí, esa es una de las grandes lecciones que me llevo: la enorme capacidad de resiliencia que tienen las personas. Y saber que, junto con este equipo, quizás pudimos aportar aunque fuera un poco a ese proceso, para mí ha sido un privilegio.

Pero si hay algo que quiero agradecer especialmente, es a mi equipo. Quiero mencionar especialmente a Isabel, la Isa. Cuando llegué al Centro, ella ya estaba aquí. Y desde entonces han pasado 23 años en los que nos hemos conocido, nos hemos aguantado, hemos discutido, nos hemos querido y hemos aprendido juntas. También quiero agradecer a cada uno de ustedes: a los abogados, a los psicólogos, a todos quienes forman parte de este equipo.

Hay algo que, para mí, caracteriza especialmente a este Centro: la empatía. Aquí no vemos solamente documentos, audiencias o expedientes. Vemos personas. Personas que necesitan ser escuchadas, comprendidas y acompañadas. Y eso es algo que espero que nunca pierdan. Sigan acogiendo. Sigan escuchando. Sigan teniendo empatía y comprensión. Porque la gente lo siente.

Y hoy, después de tantos años, quiero decirles simplemente gracias.

Gracias por lo aprendido. Gracias por las discusiones y por las conversaciones.

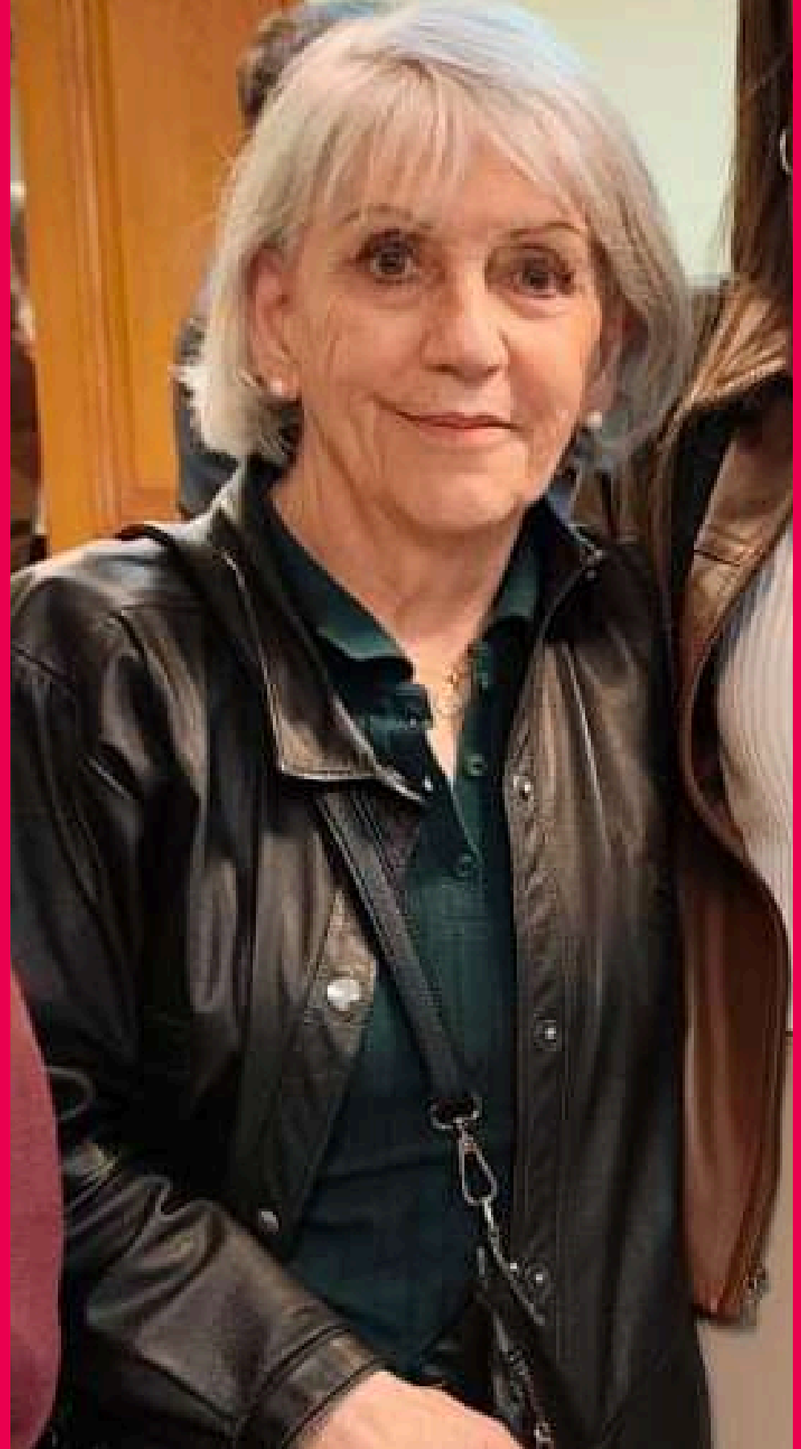
Gracias por las risas y por los momentos difíciles. Gracias por haber sido parte de mi historia. Los quiero mucho y, sin duda, los voy a echar muchísimo de menos.

Me voy con la tranquilidad de saber que dejo este trabajo en buenas manos. Y espero que sigan entregando lo que siempre han entregado: empatía, acogida, comprensión y humanidad.

Porque eso es lo que hace especial a este equipo.

Y aunque hoy me toca cerrar una etapa, me llevo conmigo una parte de cada uno de ustedes y de todas las personas que tuve la oportunidad de acompañar durante estos más de 30 años.

Muchas gracias por haber sido parte de este camino.



María Hidalgo Calderón

El 1986 ingresó a la CAJ como secretaria en el Centro de Atención de Villa Alemana. A partir del año 1992 asume como secretaria en la Dirección General y desde el año 2004 como administrativa de la Unidad de Postulantes.

¿Cómo iniciar estas palabras para poder resumir estos 40 años de trabajo en la institución? Lo primero es agradecer, por haberme dado la oportunidad de ingresar a trabajar en esta institución, el poder desarrollarme en lo que había estudiado y que, además fuera el gran soporte económico para darles una educación a mis dos hijos, hoy profesionales y eso, tiene mucho valor para mí.

Cuando me enteré que me había sido asignado un cupo para poder retirarme de la institución, lo primero quedé en shock, pero, a la vez muy privilegiada; con el pasar de los días ya fui asumiendo que para mí era el fin de este camino laboral.

Mi historia se inició en CAJS Villa Alemana, recuerdo que lo primero que pensé que el consultorio era médico, no sabía de abogados ni menos que existían postulantes; pero siempre me gustó el trabajo administrativo y lo realicé con mucho esmero, recuerdo con mucho cariño a sus jefaturas de ese tiempo.

Luego de seis años llegué a la Dirección General, muy asustada (de máquina de escribir a un computador y de secretaria a secretaria de director general) pero reconozco que mi miedo me dio una fortaleza, gracias a esa jefatura mi trabajo lo pude realizar con mucho compromiso, guardo los mejores recuerdos de esa época, aunque también hubo otras jefaturas.

Con el pasar del tiempo, pase a ser Encargada de la Unidad de Postulantes, me gustó mucho el contacto de postulantes, el siempre informar lo mejor para cada uno de ellos, recuerdo una de tantas anécdotas, recibí muchos hijos de los primeros postulantes, ahí uno se da cuenta como han pasado los años.

Además, me nació la inquietud de realizar planillas que reflejaran el trabajo para que la institución pudiese contar con información desde el año 1981 a la fecha, trabajo que, apoyado por mi jefatura de esa época, lo realicé con eficiencia y el haberlo creado con pocas herramientas y que, al día de hoy, la institución cuente con un sistema totalmente sistematizado.

No puedo dejar de agradecer a quienes trabajamos en conjunto en esta Unidad, a Paula Rodríguez, Enrique Jofré, Macarena Aguirre, Roberta Pinto, Sergio Rojas y muy especialmente a Eugenia Riquelme y William Tapia.

En cada equipo encontré personas lindas que me las llevo en mi corazón, con quienes compartimos jornada, risas, vivencias y también recibí muestras de cariño.

Me voy tranquila, lo hice bien y me siento orgullosa de lo logrado, no todo ha sido bonito como la vida misma, pero hoy me quedo sólo con lo bueno y lo que realicé. Estos años, he aprendido que el éxito no se mide solo en logros, sino en las personas con las que hemos compartido y en las huellas que hemos dejado.

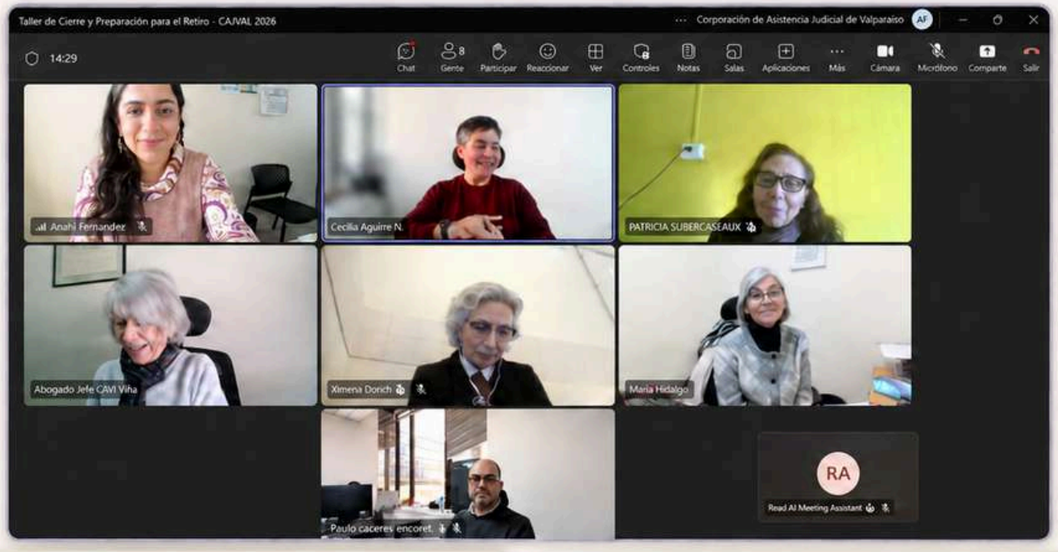
La vida me ha regalado personas bonitas que han sido parte de mi vida laboral y las llevo en el corazón, pero también tengo una vida afuera, me voy con salud, puedo volver a mis hobbies, amigas de la vida, pero, sobre todo, tres hermosas nietas para regalonear.

No puedo despedirme, sin dar los agradecimientos al estamento administrativo en su totalidad, que aun cuando dejamos de tener contacto presencial, siempre estuvieron para entregar y compartir información, ya sea teléfono o por correo, por lo tanto, una muy buena comunicación, también a las jefaturas, coordinadores, quienes siempre agradecían y reconocían mi trabajo. Unidad de Postulantes siempre te llevaré en mi corazón.

Un abrazo cariñoso a todos.



DESTACADO:











Trayectorias que dejan huellas...

Durante agosto, la Subdirección de las Personas realizó una jornada de acompañamiento dirigida a las funcionarias que finalizaron sus funciones en CAJVAL tras acogerse al Incentivo al Retiro durante el mes de septiembre.

La actividad permitió abordar, de manera cercana y práctica, las principales etapas asociadas al término de funciones, aclarar dudas y entregar orientación sobre materias previsionales y de salud, continuidad en el Servicio de Bienestar y el convenio FALP, así como otros aspectos relevantes para afrontar esta nueva etapa.

Como complemento, el equipo elaboró y compartió un conjunto de fichas informativas con recomendaciones, trámites, plazos y contactos de utilidad, con el propósito de que las funcionarias pudieran contar con material de consulta antes y después de su retiro.

DESTACADO REGIÓN DE VALPARAÍSO

Ceremonia de Reconocimiento a la Trayectoria Laboral

En el auditorio de la I.Corte de Apelaciones de Valparaíso, se realizó el pasado 9 de septiembre una emotiva ceremonia en la cual la Dirección Regional despidió a las funcionarias y funcionarios que se acogieron a retiro en la región.

La instancia, contó con la presencia de la presidenta de la I.Corte, Silvana Donoso, la seremi de Gobierno, Rosario Pérez, el seremi de Justicia y DDHH, Rafael González, el director general de CAJVAL, Gastón Gauché y la directora regional Cecilia Cuéllar. También estuvieron presentes los representantes de las Asociaciones de Funcionarios, Claudia Cornejo, presidenta de ASOCFUNCAJ y Alfonso Benítez, vicepresidente de ANFUNCAJVAL, jefaturas y coordinadores de Centros, además de los equipos que dejan las y los funcionarios reconocidos.

Durante la ceremonia, se rindió también un homenaje a quienes dejaron la institución en versiones anteriores del proceso, previo al reconocimiento de quienes se acogieron al proceso de retiro años 2025 - 2026: Luis Madriaza Araya, Blanca Calvo Laso, Norma Araya Silva y María Hidalgo Calderón. También se realizó una mención especial a quienes no pudieron participar por motivos personales, la abogada Patricia Subercaseaux Gimammarino, de CAJS Limache y el psicólogo Carlos Bravo Ampuerto, del CAVI Viña del Mar. Luego de la entrega de galvanos y flores, se realizó la proyección de un video, con imágenes y palabras de saludo de familiares y compañeros de equipo de los funcionarios reconocidos, el cual incluyó la participación especial del ex Director General de la institución, entre los años 1992 y 2002, Jorge Abbott Charme (ver video aqui).





GALERÍA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO











Blanca Calvo, abogada jefa CAVI Viña del Mar, entrega una palabras de despedida en representación de funcionarias/os reconocidas/os













GALERÍA CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO











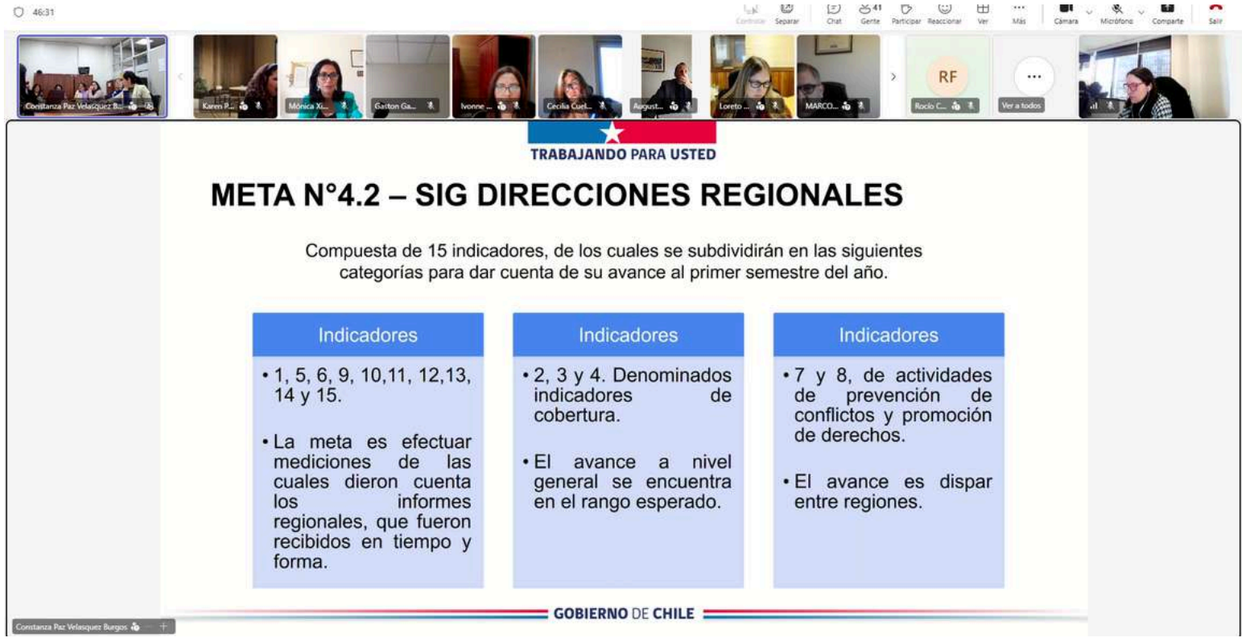












METAS 2026: JORNADAS DE COORDINACIÓN

En el marco de la ejecución de las Metas de Gestión de las Corporaciones de Asistencia Judicial (CAJ), durante el mes de agosto se llevaron a cabo dos reuniones orientadas a evaluar el estado de avance del proceso y analizar los resultados alcanzados durante el primer semestre.

La primera instancia se realizó el 28 de agosto, de manera presencial, en la Dirección General de la CAJVAL, y contó con la participación de representantes de las Asociaciones de Funcionarias y Funcionarios de la Corporación, junto a las encargadas y encargados de las distintas metas a nivel institucional, espacio en el que se compartieron antecedentes sobre los resultados obtenidos y los principales desafíos asociados al cumplimiento de los compromisos establecidos.

A nivel nacional en tanto, se desarrolló una reunión convocada por el Departamento de Acceso a la Justicia (DAJ) del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, que contó con la participación de Directoras y Directores Generales y Regionales, representantes de FENADAJ y encargadas y encargados de metas de las distintas Corporaciones de Asistencia Judicial del país.

El encuentro tuvo como propósito revisar el nivel de cumplimiento de los compromisos institucionales de cada CAJ y región, considerando los productos y verificadores entregados. Esta información fue complementada con los antecedentes cualitativos y de contexto reportados por cada Corporación, permitiendo analizar el desempeño de las metas e indicadores al primer semestre, así como los principales logros, avances y desafíos.



DESTACADO REGIÓN DE ATACAMA





Promoviendo el diálogo y la mediación como herramientas para la prevención y resolución de conflictos

Mediadoras Silvana Arán y Pamela Tapia, coordinadora del Centro de Mediación de Atacama, participaron como relatoras en el “Laboratorio de Conflictos”, instancia dirigida a jefaturas y encargados de área de Gendarmería de Chile, con el objetivo de fortalecer herramientas orientadas a abordar situaciones de conflicto laboral.

Durante la actividad, los equipos presentes, analizaron situaciones reales y alternativas de intervención, además de identificar estrategias orientadas a promover una adecuada gestión de las relaciones laborales y a la construcción de espacios de trabajo más saludables.



DESTACADO REGIÓN DE COQUIMBO







¡Acercamos la justicia a la comunidad!

Equipo de la Corporación de Asistencia Judicial en la región de Coquimbo, participó en la Plaza de Justicia realizada en la Plaza de Armas de La Serena, iniciativa organizada por la Corte de Apelaciones. En la imagen, los abogados Francisco Corrales y Carolina Hernández, junto a Claudia Cortés, Patricia Tapia y Sebastián Carrizo, postulantes.

Durante la jornada, las personas pudieron conocer sus derechos, resolver dudas y acceder a orientación jurídica e información sobre los distintos servicios de justicia disponibles.

La actividad reunió a diversas instituciones, entre ellas la PDI, Carabineros, Registro Civil, Juzgado de Policía Local, el Bus de la Justicia, la Municipalidad de La Serena, el Gobierno Regional y otros organismos del sector, fortaleciendo el acceso a la justicia y la atención directa a la ciudadanía.

.

Fallo destacado en favor de persona con discapacidad

Testimonio del usuario:
"... me presento por previa citación ante esta Corporación con el propósito de ser informado de una gran y gigantesca noticia de parte de la señorita abogada Daniela Pérez, jefa de este establecimiento, dicha notificación tiene como objeto informarme de que la ilustrísima Corte Suprema emite un fallo favorable de acuerdo a la causa gestionada desde hace 8 años a la fecha, por lo tanto quisiera manifestar el más sincero de mis agradecimientos y felicitaciones al personal que estuvo pendiente de esta causa, esto demuestra mi más absoluta confianza en la capacidad de gestión y profesionalismo del personal a cargo de esta institución. Reitero mis más sinceras felicitaciones de parte de usuario..."

Es el relato de un usuario que deja en la web institucional un mensaje de "felicitaciones", rescatado por la OIRS.

El caso: “El año 2018, una persona no vidente, pero autovalente y con cáncer, interpuso demanda de discriminación arbitraria fundada en el hecho de haber sufrido vulneración en sus derechos fundamentales tras ser egresado, a sólo tres días de su ingreso para iniciar su tratamiento oncológico, bajo el argumento de su falta de autovalencia y de tener una discapacidad visual, a pesar de que la documentación oficial señalaba lo contrario.
Aunque el tribunal de primera instancia rechazó la demanda, decisión respaldada por la Corte de Apelaciones, es la Corte Suprema quien, en un fallo inédito, revoca la sentencia de primera instancia, dictando sentencia de reemplazo que , acogiendo la demanda, declara que se incurrió en actos de discriminación arbitraria, condenando a las demandadas al pago de multas a beneficio fiscal y a la obligación de adecuar sus protocolos internos conteniendo un párrafo dedicado a personas con discapacidad. Con ello, prohibió presumir dependencia basándose en la discapacidad, exigió evaluaciones realizadas por profesionales competentes, priorizó el uso de alternativas menos gravosas y garantizó un procedimiento transparente y con derecho a defensa para los residentes.
El fallo se basa en la aplicación de lo dispuesto en la Ley 20.609; en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y su Protocolo Facultativo; en la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad; en la Ley N° 20.422 y; en la Constitución Política de la República de Chile”.
Es un caso digno de destacar por la colaboración entre profesionales del Centro Jurídico Social de Los Andes, de Segunda instancia y ante la Corte Suprem; la persistencia y compromiso con la defensa de los derechos del usuario; los buenos resultados judiciales obtenidos; el impacto directoen el usuario y la proyección de mejora en la vida de otras personas con discapacidad.



Equipo de Los Andes que encabeza la abogada Daniela Pérez, en la imagen junto a la Directora Regional de Valparaíso.

DESTACADO REGIÓN DE VALPARAÍSO

Nuevo episodio del podcast “Hablemos de Acceso a la Justicia”

¡🗓️ Te invitamos a seguir el nuevo ciclo de nuestro podcast **"Hablemos de Acceso a la Justicia en nuestra comuna"**, que desde este año es un vodcast, un espacio de conversación en formato audiovisual para acercarte a la Corporación de Asistencia Judicial, conocer su labor y las distintas líneas de servicio que pone a disposición de la comunidad.
En esta ocasión, Eduardo Peña y Alejandro Camus, trabajadores sociales del Centro de Atención Jurídico Social de Viña del Mar, conversaron con la coordinadora regional del Programa Mi Abogado, abogada Pamela Canessa Quiroz, sobre este programa encargado de la defensa jurídica especializada, interdisciplinaria e independiente, a niños, niñas y adolescentes (NNA) que se encuentran en modalidades alternativas de cuidado.

¿Quieres saber más de nuestro vodcast? ¿Quieres proponer algún tema? Escríbenos a hablemosdejusticia@cajval.cl

🔗 ¡Dale play, comparte y súmate a esta comunidad!

📌 Disponible en nuestro canal de Youtube y de Spotify

Palabras que dejan huellas

A través de este espacio queremos compartir una especial historia que da cuenta de cómo nuestra institución y quienes en ella trabajan, marcan la vida de las personas.

María Daniela Ponce fue usuaria de la Corporación. Una usuaria que la abogada Gloria Araya tuvo oportunidad de acompañar y patrocinar en una causa de familia, mientras se desempeñaba en el Centro de Atención Jurídico Social de Limache.

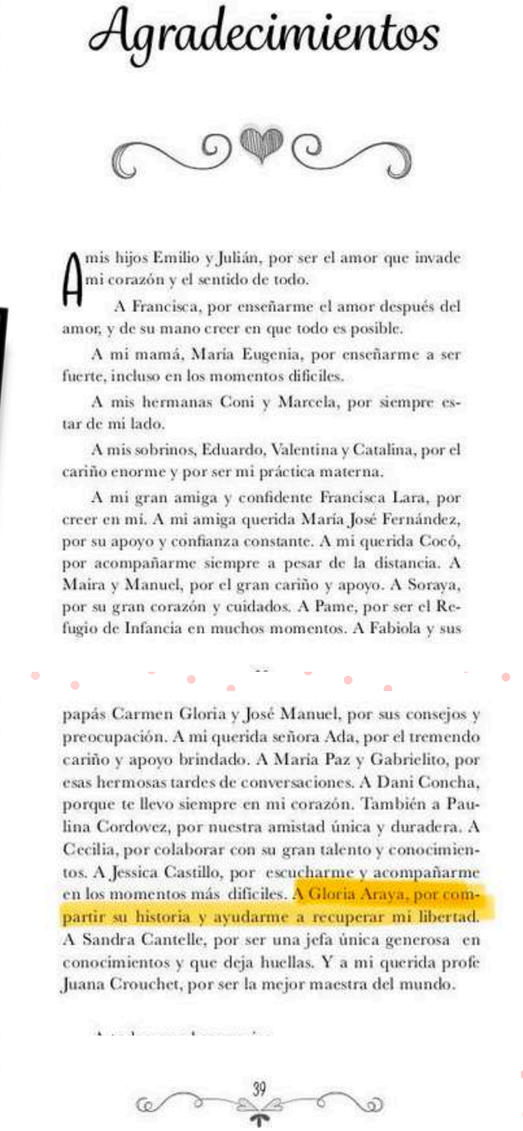
María Daniela escribió el libro “Cuentos para mamás, para antes de dormir (sin culpas)”, y en él tuvo el hermoso gesto de incluir a Gloria dentro de sus agradecimientos: “A Gloria Araya, por compartir su historia y ayudarme a recuperar mi libertad”.

Más allá del reconocimiento, nos cuenta Gloria, “me quedo con lo significativo que es darse cuenta de cuánto podemos impactar en la vida de las personas a través de nuestro trabajo”.

“A veces, en medio de la rutina, las causas y las audiencias, olvidamos que detrás de cada expediente hay una historia y una persona que confió en nosotros. Sin duda, uno de esos momentos que hacen que todo valga la pena”.

Felicitaciones a Gloria y a María Daniela por su libro 💕





Agradecimientos

A mis hijos Emilio y Julián, por ser el amor que invade mi corazón y el sentido de todo.

A Francisca, por enseñarme el amor después del amor, y de su mano creer en que todo es posible.

A mi mamá, María Eugenia, por enseñarme a ser fuerte, incluso en los momentos difíciles.

A mis hermanas Coni y Marcela, por siempre estar de mi lado.

A mis sobrinos, Eduardo, Valentina y Catalina, por el cariño enorme y por ser mi práctica materna.

A mi gran amiga y confidente Francisca Lara, por creer en mí. A mi amiga querida María José Fernández, por su apoyo y confianza constante. A mi querida Cocó, por acompañarme siempre a pesar de la distancia. A Maira y Manuel, por el gran cariño y apoyo. A Soraya, por su gran corazón y cuidados. A Pame, por ser el Refugio de Infancia en muchos momentos. A Fabiola y sus papás Carmen Gloria y José Manuel, por sus consejos y preocupación. A mi querida señora Ada, por el tremendo cariño y apoyo brindado. A María Paz y Gabrielito, por esas hermosas tardes de conversaciones. A Dani Concha, porque te llevo siempre en mi corazón. También a Paulina Cordovez, por nuestra amistad única y duradera. A Cecilia, por colaborar con su gran talento y conocimientos. A Jessica Castillo, por escucharme y acompañarme en los momentos más difíciles. A Gloria Araya, por compartir su historia y ayudarme a recuperar mi libertad. A Sandra Cantelle, por ser una jefa única generosa en conocimientos y que deja huellas. Y a mi querida profe Juana Crouchet, por ser la mejor maestra del mundo.

39

CAVI EN MEDIOS

CAVI Quillota obtiene sentencia condenatoria en causa por violación de menor de 14 años

Un importante resultado judicial obtuvo el Centro de Atención a Víctimas (CAVI) de Quillota, al conseguir una sentencia condenatoria en juicio oral por el delito de violación impropia, en una causa en la que el Ministerio Público había comunicado previamente su decisión de no perseverar respecto de parte de los hechos investigados.

El caso presentó una particular complejidad jurídica, debido a que los hechos se iniciaron cuando el agresor aún era menor de 18 años, por lo que respecto de ese período resultaban aplicables las disposiciones de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente. En consecuencia, determinados hechos fueron considerados prescritos, situación que derivó en un sobreseimiento parcial de la causa.

Sin embargo, durante la investigación también se estableció la existencia de hechos cometidos cuando el acusado ya había cumplido los 18 años.

Frente a la decisión del Ministerio Público de no perseverar respecto de estos hechos, la intervención del CAVI permitió sostener la persecución penal mediante la presentación de la acusación correspondiente y llevar la causa a juicio oral.

La representación judicial de la víctima estuvo a cargo de la abogada del CAVI Quillota, Marijen Centellas Ahumada, quien participó en el desarrollo del juicio, obteniéndose finalmente una sentencia condenatoria con una pena de cumplimiento efectivo.

Un trabajo integral de acompañamiento a la víctima

El resultado también da cuenta del trabajo desarrollado por el equipo del CAVI Quillota durante las distintas etapas del proceso judicial. Esto incluyó la coordinación y preparación de testigos, preparación del juicio, acompañamiento a la víctima y apoyo durante las audiencias.

La labor adquiere especial relevancia considerando las dificultades prácticas que pueden presentarse durante la preparación y desarrollo de un juicio oral. En este caso, por ejemplo, dos funcionarios de la Policía de Investigaciones que habían sido incorporados como testigos comunicaron su imposibilidad de asistir a la audiencia el día anterior al juicio, lo que implicó un desafío adicional para la representación de la víctima.

Para el equipo del CAVI Quillota, este tipo de resultados refuerza la importancia de garantizar una representación jurídica especializada para las víctimas de delitos graves, contribuyendo tanto a sus posibilidades de obtener justicia y reparación como al adecuado desarrollo de los procesos judiciales.

La obtención de una sentencia condenatoria en este caso constituye, asimismo, un ejemplo del rol que cumplen los querellantes en el sistema de justicia penal, particularmente en causas de especial complejidad, aportando una representación que permite defender de manera activa los derechos e intereses de las víctimas durante todo el proceso.


radiolibraweb
31 ago · 2 min de lectura

CAVI Quillota logra sentencia condenatoria tras sostener acusación y llevar causa a juicio oral

Aún no hay calificaciones

La intervención del Centro de Atención a Víctimas permitió sostener la acusación y llevar la causa a juicio oral, luego de que el Ministerio Público comunicara su decisión de no perseverar respecto de hechos ocurridos cuando el imputado ya era mayor de edad.

Quillota, agosto de 2026. Un importante resultado judicial obtuvo el Cen… Atención a Víctimas (CAVI) de Qu…


NOTICIAS

Buscar...

CAVI Quillota logra sentencia condenatoria tras sostener acusación y llevar causa a juicio oral

28 agosto 2026 | 9:06 am

La intervención del Centro de Atención a Víctimas permitió sostener la acusación y llevar la causa a juicio oral, luego de que el Ministerio Público comunicara su decisión de no perseverar respecto de hechos ocurridos cuando el imputado ya era mayor de edad.

¿Cuál es tu sello?

Nuevo equipo invitado en nuestra sección **¿Cuál es tu sello?**, espacio en el que queremos mostrar quiénes integran estos equipos y, junto a ellos, descubrir cuál es el sello que los identifica en su labor diaria, tanto en lo humano como en su relación con las personas usuarias.

En esta ocasión, agradecemos al **Centro de Atención Jurídico Social de Quilpué** por aceptar esta invitación.



Primera fila de izquierda a derecha: Francisca León, Mara Fernández (abogada ODL Marga Marga), Mónica Rojas, Deborah Espinoza. De pie, izquierda a derecha: Jeanny Cifuentes, Liliama Palma, Ninoska Muñoz (técnico jurídico ODL), Valentina Yáñez, Nicolle Penaglia, Maribel Muñoz y Camilo Silva.

Este mes conocemos a un nuevo equipo en esta seción que hemos denominado, **¿Cuál es tu sello?**, el Centro de Atención Jurídico Social de Quilpué. El equipo es encabezado por la abogada jefa **Maribel Muñoz Salinas,** y lo integran las abogadas **Valentina Yáñez Moyano, Mónica Rojas Hernández y Francisca León Lagos,** las secretarias **Deborah Espinoza Garrido y Jeanny Cifuentes Mondaca,** las asistentes sociales **Nicolle Penaglia Vásquez y Liliana Palma Pinto,** quien cumple funciones también en el Centro de Atención de Concón. Ademas, los días viernes cumple jornada en esta unidad, el receptor **Camilo Silva Herrera**, quien también forma parte del equipo de Villa Alemana.

“Como puede apreciarse, la mayor parte del tiempo somos solo mujeres - nos cuenta la abogada jefa- la mayoría llevamos muchos años de integrar el equipo en un rango de años que va desde año 2003 hasta el año 2011. Nuestra última integrante del equipo, la abogada Francisca León, se integró al equipo después de ganar concuso público en enero del año 2021, a la fecha ya lleva más de 5 años en nuestro equipo”.

¿Cómo es el equipo de CAJ Quilpué?

Yo creo que nuestras fortalezas son un trabajo organizado, con reglas claras, con buen clima laboral y además con el concepto claro que somos equipo de trabajo, donde todas debemos abocarnos a los mismos propósitos laborales .

¿Cómo es el vínculo con las personas usuarias? ¿Destacan alguna particularidad?

La comunidad con la que día a día tratamos, es una población numerosa y son personas que si bien en un principio pueden llegar muy estresados, desorientados o decepcionados del sistema judicial, en muy alto porcentaje se van muy satisfechos con la labor desarrollada en su beneficio, a pesar que debido a la altísima demanda con la que contamos para ingresar a patrocinio judicial existe espera para los demandantes, pero una vez que conocen nuestro trabajo por dentro llegan a comprender nuestra situación laboral.

Además, muchos de ellos (usuarios) agradecen el haber sido escuchados, orientados e incluso derivados al servicio que corresponde a su necesidad, pues desde muchas entidades solo les dicen a las personas “vaya a la Corporación asistencia judicial”.



¿Cuál es el sello del equipo?

Somos un equipo muy organizado, con las labores de cada una definidas, con distribución equitativa de las cargas de trabajo y siempre aplicadas al cumplimiento de las metas institucionales, sin perjuicio de las labores de cada una, también hemos sabido desarrollar el concepto de trabajo en equipo y la empatía necesaria entre nosotras.

¿Cómo resuelven sus conflictos? ¿Cómo es el autocuidado?

Todos los años hacemos los autocuidados autorizados, uno por semestre (en las imágenes), donde convenimos un lugar o actividad a realizar y donde podemos despejarnos del trabajo sin cese que da ser funcionarias (os) de un Centro de la Corporación de asistencia judicial. Además integramos a los autocuidados a ODL que funciona en nuestra misma dependencia, conformada por la abogada Mara Fernández y la técnico jurídico Ninoska Muñoz, con quienes tenemos una excelente relación. Sin perjuicio, de pequeños momentos de autocuidado, que se pueden dar con motivo por ejemplo de fiestas patrias o fiestas de fin de año.
.

> *“Si hay temas pendientes que tratar los conversamos frente a frente en la reuniones de equipo, donde todas podemos exponer, con el debido respeto, situaciones que puedan requerir mejoras y plantear soluciones, con el mejor ánimo para lograrlas. De hecho cuando hay algo que una funcionaria lo quiere tratar en la reunión de equipo, yo lo agendo para la tabla, sin perjuicio de la posibilidad de que terminada la tabla oficial cualquiera pueda exponer alguna situación que le haya generado alguna incomodidad o contratiempo para ser tratado en la respectiva reunión”.*





DESTACADO: CUIDADOS

Permiso especial para exámenes preventivos

¿Sabías que según lo indica nuestro Reglamento Interno, tenemos un permiso especial para realizar exámenes preventivos que incluye exámenes de próstata, mamografías y papanicolau, entre otros? ¿Sabes cuántas funcionarias o funcionarios lo han solicitado? Entre enero y agosto de 2026 apenas 41 personas han hecho uso de este beneficio, el 7%.
¿Por qué es importante? Como señala la gráfica, con el cáncer de mama, 9 de cada 10 mujeres podrían sobrevivir si lo detectaran a tiempo y en el caso del cáncer de próstata, 9 de cada 10 casos podrían curarse si se detecta precozmente. El año ya se termina y no queremos que postergues lo más importante “tu bienestar”. Recuerda que cuentas con medio día para realizarte tus controles de salud anuales. Cuidar de ti es una prioridad que no debes dejar para después. ¡Haz una pausa y agenda tu examen antes de fin de año!

✉️ ¿Dudas sobre cómo solicitarlo? Escribe a **tamara.allendes@cajval.cl**





Promoviendo el cuidado de la salud mental

Durante agosto de 2026, la Subdirección de las Personas inició la campaña institucional **“Cuidarnos también es parte del trabajo”**, dirigida a las personas funcionarias de CAJVAL de las regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso.

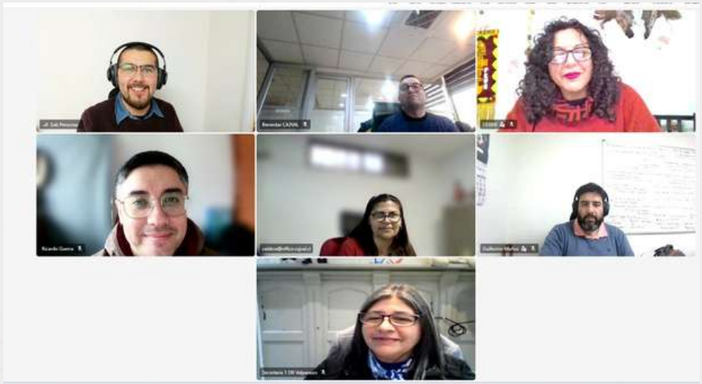
Esta iniciativa busca promover el cuidado de la salud mental mediante la entrega de información, herramientas prácticas, recursos especializados e instancias de sensibilización y participación.

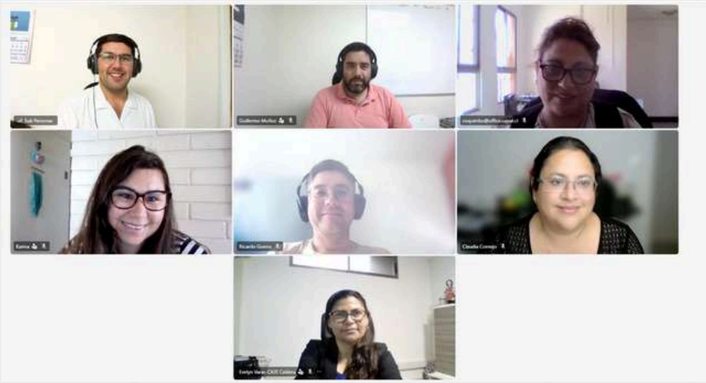
Como primera acción, se aplicó una encuesta anónima para conocer los temas de mayor interés, los recursos más útiles y las modalidades preferidas por las personas funcionarias, cuyos resultados están orientando los contenidos y actividades que se desarrollarán durante los próximos meses.rar la participación de manera sencilla.
Haz clic aquí para ver la encuesta.

DESTACADOS: CAPACITACIÓN

Fondos concursables 2026

Durante 2026, mediante la Resolución Exenta N°1039/2026, se aprobaron las Bases de los Fondos Concursables de Capacitación, iniciativa que busca apoyar el financiamiento o cofinanciamiento de actividades de capacitación orientadas al fortalecimiento de las competencias laborales y al desarrollo profesional de las funcionarias y funcionarios de la CAJVAL.
En el marco de esta convocatoria, se recibieron 14 postulaciones.
El proceso de admisibilidad y evaluación fue realizado el 15 de julio de 2026 por una Comisión Evaluadora integrada por miembros del Comité Bipartito de Capacitación y el Encargado de Capacitación, verificándose el cumplimiento de los requisitos establecidos en las Bases y aplicándose los criterios de evaluación definidos para el proceso.
Como resultado, la Comisión Evaluadora presentó las 10 postulaciones mejor evaluadas, nómina que posteriormente fue aprobada por el Director General, concretándose así la adjudicación de los beneficios contemplados en la convocatoria. Posteriormente, una de las adjudicaciones debió dejarse sin efecto debido a que, por razones asociadas a las fechas de realización de la actividad, no fue posible concretar oportunamente la inscripción correspondiente.





Comité Bipartito de Capacitación 2026–2027

Asimismo, se presenta la conformación del Comité Bipartito de Capacitación para el período 2026–2027, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Exenta N°940/2026.

COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACION 2026			
REPRESENTANTE TITULAR SERVICIO		SUBROGANTE	REPRESENTACIÓN
1	Juan Lema Araya	Nicole Ibarra Cid	Designa Empleador
2	Ricardo Guerra Morales	Karina Cepeda Corona	Designa Empleador
3	Guillermo Muñoz Durán	Valentina Marchant Arriagada	Designa Empleador
REPRESENTANTE TITULAR FUNCIONARIOS/AS		SUBROGANTE	REPRESENTACIÓN
1	Ingrid Marambio Martínez	Loreto Arias Becker	Funcionarios No asociados
2	Rossana Zarate Chepillo	Debbie Córdova Serey	Funcionarios (as) ANFUNCAJVAL
3	Claudia Cornejo Muñoz	Evelyn Varas Castro	Funcionarios (as) ASOCFUNCAJ

Comité Bipartito de Capacitación CAJVAL 2026 - 2027

Curso virtual: Principales elementos de la Ley 21.643 (Ley Karin)

En el marco de las actividades de capacitación y prevención del acoso laboral, sexual y violencia en el ámbito laboral, se gestionó con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) la realización de una **capacitación sobre la Ley N°21.643, o Ley Karin**, actividad dirigida a todas las funcionarias y funcionarios de la CAJVAL.
En la misma línea, y por iniciativa del Director General, se coordinó una instancia específica y de carácter obligatorio para Directivos/as, Jefaturas y Coordinadores/as, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y las herramientas necesarias para abordar adecuadamente las materias relacionadas con la prevención y gestión de situaciones de acoso y violencia en el trabajo.
La capacitación contempla, entre otros, los siguientes contenidos: Introducción y promulgación de la Ley N°21.643, Principios y objetivos de la Ley, Definiciones de acoso laboral, acoso sexual y violencia en el trabajo, Principales elementos y obligaciones establecidos por la ley, Modificaciones al Código del Trabajo y al Estatuto Administrativo, obligaciones de las instituciones en materia de prevención, manifestaciones de violencia en el trabajo y flujo de intervención.

📅 **Fechas y horarios disponibles para funcionarias y funcionarios**

- Miércoles 30 de septiembre – 14:30 hrs.
- Martes 6 de octubre – 15:00 hrs.
- Jueves 8 de octubre – 12:00 hrs.

📅 **Fechas y horarios disponibles para Directivos/as, Jefaturas y Coordinadores/as**

- Lunes 28 de septiembre – 12:00 hrs.
- Jueves 1 de octubre – 14:30 hrs.
- Miércoles 7 de octubre – 14:30 hrs.

Con el propósito de facilitar la participación y compatibilizar estas instancias con las labores habituales, en caso de no contar con disponibilidad en ninguna de las fechas señaladas, se solicita informar esta situación al correo **capacitación@cajval.cl**
De esta manera, se podrán evaluar alternativas para facilitar la participación. Asimismo, no se descarta la incorporación de nuevas fechas, de acuerdo con las necesidades que se presenten.

Link inscripción Funcionarios y Funcionarias
https://forms.gle/aaBMCr9z2EFdU5iA9

Link inscripción Directivos, Jefaturas y Coordinadores/as
https://forms.gle/CTQL54HQBJzqWgPw9



Programa La Niñez y Adolescencia se Defienden Atacama


Participación Ciudadana – Gobierno en Terreno Los Andes



Abogado Ejecutor Convenio Senadis Valparaíso – Jornada Universidad Viña del Mar



Programa Mi Abogado Región de Coquimbo



Centro de Atención y Oficina Laboral Chañaral - Atención en terreno


Centro de Atención La Calera - Charla


Programa Mi Abogado Región de Atacama


Directora Regional Valparaíso visita Centro de Atención La Ligua


Centro de Atención La Serena - Charla


Centro de Atención Copiapó - Charla


Centro de Atención Ovalle – Taller


Centro de Atención Jurídico Social de San Felipe inaugura oficialmente nuestro mes patrio.

Corporación de Asistencia Judicial

Regiones de Atacama, Coquimbo y Valparaíso

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Seguimos trabajando por el
Acceso a la Justicia de las personas

